

ESTADO MAYOR }
JENERAL LIBERTADOR }

Cuartel j.neral en Lima
á 19. de Marzo de 1826.

AL Sr. Altra de Estado en el Departam^{to} de Hacienda.

Sr. Altra.

He tenido el honor de recibir su apreciable nota
del 17. de ayer, y la relacion que acompaña de los
Jefes y oficiales del Regim^{to} de Vascos de Peruu que
han percibido la parte del millon decretado por
el Congreso en la tenencia departamental del
Cuzco.

Señor Sr. Altra.

atento servidor.



O.L. 152-437

MH-01152
CAJ. 59
Doc. 182
FOL. 1

ESTADO LIBRE ASSOCIADO DE PUERTO RICO
1898

ESTADO MAYOR
GENERAL LIBERADOR

11

[Faint, illegible handwritten text]

[Faint signature]



O.Y. 125-434

[Faint, illegible text]